



Grado en Trabajo Social

Derecho Aplicado al Trabajo Social

Obligatoria

6 ECTS

# **Competencias Genéricas**

- Conocer y comprender la legislación básica de las diferentes ramas del Derecho y los conceptos fundamentales de aplicación práctica en el Trabajo Social.
- Desarrollar actitudes de análisis y reflexión crítica, integrando la aplicación e interpretación legal con la defensa de derechos y valores jurídicos y sociales.

# Contenidos

#### Módulo 1. Introducción General al Ordenamiento Jurídico

### Módulo 2. Nociones claves de Derecho Civil

- Derecho de familia: Matrimonio y uniones estables de pareja, filiación y la relación entre parientes, la incapacitación, tutela y curatela. Derecho de sucesiones y Derecho de estrangeria.

#### Módulo 3. Nociones claves de Derecho Penal

- Principios y contenidos básicos del Derecho penal, sistema penitenciario, Derecho penal de menores, medidas educativas y su ejecución.

# Módulo 4. Nociones claves de Derecho Laboral y de la Seguridad Social

- Derecho laboral y régimen jurídico y económico de la Seguridad Social

# Módulo 5: Marco jurídico de otras áreas fundamentales de intervención

- Derechos y deberes de los profesionales.

# Sistema de Evaluación

- **Evaluación continuada**: consistente en dos casos prácticos y el análisis de una noticia de actualidad (45%) durante el curso y un examen final tipo test (45%). La participación y seguimiento de la asignatura será el 10% restante de la nota.
- Evaluación NO continuada: examen final tipo test más caso práctico (100%)

# <u>Bibliografia</u>

- La legislación referida en cada unidad